

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 1981.-

Visto el presente expediente N° 303.298/81, del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación de la suscripción a la revista "Anales de la Legislación Argentina", año 1981, con destino a la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 56°, Inciso 3°, ap. g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N° 17/79,

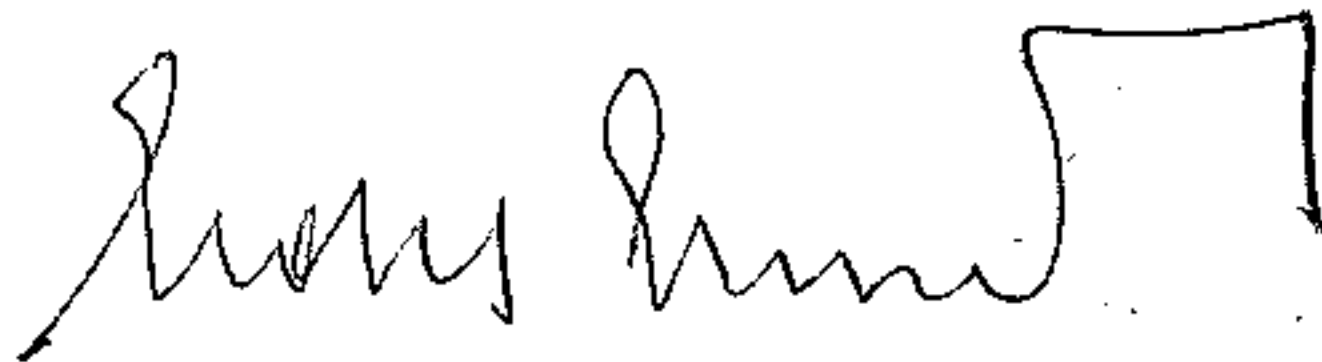
SE RESUELVE:

1°) Aprobar la contratación directa, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la firma "LA LEY S.A." por la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 2 y por el importe total de PESOS: DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL (\$ 17.120.000.-).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m
A



SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA